



Autor de polémico informe del BC sobre empleo defiende “robustez” metodológica y oportunidad de su publicación

El gerente de la División de Política Monetaria, Elías Albagli, dijo que “esto no es un juicio normativo de si las cosas (las políticas públicas) están bien hechas (...). Estamos tratando de explicar una combinación de variables macros”.

CARLOS ALONSO

El informe que hizo el Banco Central sobre el impacto que estaba generando el salario mínimo en el empleo generó varias críticas y reparos sobre su metodología y la oportunidad de presentarlo en medio de una contienda electoral.

Una de esas críticas fue la que este jueves el académico de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile (FEN), Dante Contreras, expresó en radio pauta: “Es un informe que está disponible desde diciembre de 2024. Entonces, la pregunta es, ¿por qué se da a conocer en este minuto? Creo que hay un tema que no hemos preguntado bien, ¿qué ocurre con el Banco Central y con su política de comunicación en este caso?”, cuestionó el experto en conversación con radio Pauta.

Consultado específicamente sobre si tiene sospechas de intenciones políticas del instituto emisor, el experto dijo: “Supongo que tiene que ser algo por el estilo (...) Sí, yo supongo que sí. Creo que hay un componente de ese tipo en esta decisión”.

Esos puntos fueron debatidos en un seminario organizado por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Fue el propio gerente de Política Monetaria del ente rector y autor del estudio, Elías Albagli, el que salió al paso de las críticas tanto políticas como técnicas del polémico informe. Y aclaró que no es un juicio sobre las políticas impulsados por este gobierno, como el salario mínimo o la reducción de la jornada laboral a 40 horas.

“Yo espero haberlos convencido de que hacemos las cosas con robustez metodológica y con relevancia temporal, porque es cuando las cosas están pasando”, indicó.

En ese contexto, explicó que “cuando tenemos un crecimiento de la masa salarial de 2%, pero que eso está explicado por un aumento de salario de 3,8% y una caída de las horas y el empleo de más de 2%. Esa es una coyuntura particular”.

Explicó que se hizo en el Ipom, porque la estrategia de política monetaria que sale de



Elías Albagli, gerente de Política Monetaria del Banco Central.

este Ipom de septiembre no sería la misma. “Si nuestra evaluación del mercado laboral es que ese 3,8% de crecimiento salarial real es porque el mercado está boyante, es porque hay un shock de demanda gigantesco, pero eso explicaría que el consumo proyectado no es 2% sino que 4%. Y eso implicaría que tenemos que subir las tasas”. Entonces, “si el consumo va a subir 4% o 6% el próximo año, claramente la inflación no va a convergir al 3% el próximo año a menos que la política monetaria sea otra”.

Albagli aclaró que “esto no es un juicio normativo de si las cosas están bien hechas o hay que hacerla en política pública o no. Estamos tratando de explicar una combinación de variables macros. La finalidad de la política no está en el mandato del BC, eso no quita que a veces al BC se les invita a comisiones de Hacienda a que de opiniones de ciertos proyectos y siempre lo hacen desde un punto de vista técnico”.

Y para seguir en su defensa recordó lo sucedido con los retiros de los fondos de pensiones. “¿Quieren saber cuál es el im-

pacto de aprobar tres retiros de fondos de pensiones en la inflación? la inflación va a subir. Y la inflación subió a 14%. Ahí no estuvimos tan perdidos. Eso no es un juicio de si fue bueno o malo, sino que lo que iba a pasar con la inflación y la inflación subió y el banco tuvo que subir la tasa de interés. En ese contexto es que el BC dará opiniones y las opiniones que está dando son sobre variables macroeconómicas que son las que entran en nuestro modelo de proyección que afectará las decisiones de política monetaria”.

EL INFORME

En su presentación destacó que “el diagnóstico del mercado laboral es crucial para proyectar las presiones inflacionarias y diseñar la estrategia de política monetaria”.

En ese escenario mencionó que “el análisis presentado en septiembre, basado en diversos métodos cuantitativos y cualitativos, sugiere que las medidas legislativas recientes han jugado un rol relevante en aumentar los costos laborales y reducir la creación de

empleo. Otros elementos también juegan un rol: el rezago de sectores intensivos en mano de obra, así como las disrupciones tecnológicas”.

Precisó que el estudio busca establecer una relación causal entre aumentos de salario mínimo y los márgenes de ajuste de las empresas. “Encontramos una marcada discontinuidad en aumentos salariales, y caída en empleo, en empresas con mayor proporción de trabajadores de menores ingresos. Interpretamos dicha discontinuidad como evidencia causal de los impactos de esta medida”.

Ahora bien, en cuanto a los números del efecto, dijo que “la magnitud del impacto en empleo es de -1,2 pp: un aumento de 1% de los costos salariales, provocados por aumentos del salario mínimo, reduce el empleo en 1,2%. El efecto se observa en diversos sectores, y es robusto a especificaciones alternativas. También encontramos evidencia de reemplazo gradual hacia trabajadores con mayor educación en empresas más afectadas”. ●